

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

AÑO VI — NÚM. 268

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Sóller 13 de Abril de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
LUNA NUMERO 27.—SOLLER (Mallorca)

COMENTARIOS

Las censuras que expusimos en nuestro último editorial respecto a la pasividad de la mayoría de nuestro Ayuntamiento en lo relativo a remediar la crisis que padecen los obreros y ayudar, en una u otra forma, a las familias necesitadas, han producido efecto y, en consecuencia, algo se ha adelantado.

Nuestras censuras eran fundadas y lógicas. Así debió comprenderlo el concejal maurista señor Darder, quien en la sesión del jueves de la presente semana incitó al Ayuntamiento a tomar lo más pronto posible una determinación respecto a la proposición hecha por el señor Colóm, hacía ya bastantes semanas, relativa a crear unos bonos con que ayudar a los obreros en la compra de pan y harina. Nos consta que otros concejales pensaban hacer la misma petición que hizo el señor Darder.

El dictamen y voto particular presentados sobre la indicada proposición coinciden en algunos puntos y por esto habían pasado de nuevo a estudio de las Comisiones para ver de armonizar ambos criterios; pero allí estaba el asunto, estancado a causa de bajas pasiones políticas. Contra esto clamó el señor Darder y pidió una pronta solución del asunto, y en el ánimo de otros concejales existía el mismo deseo.

Esta súplica, requerimiento o protesta, como quiera llamársele, motivó que terminada la sesión ordinaria se reunieran las Comisiones dictaminadoras y según informes se dió solución al asunto, aceptando la idea expuesta en el dictamen y admitida por los firmantes del voto particular, de iniciar una suscripción pública para crear un fondo de reserva con que ayudar a las familias obreras necesitadas. Muy bien. Así se hará algo en pro del menesteroso, si se pone al servicio de la solución convenida la voluntad y la actividad necesarias y que el asunto requiere.

El Ayuntamiento encabezará dicha suscripción con 500 pese-

tas y hará un llamamiento a las Sociedades, fuerzas vivas y personas acomodadas de esta población a que secunden la iniciativa, ayudando a remediar la crisis de trabajo y las necesidades que sufren los obreros. Una Comisión cuidará de la formación y distribución de este fondo de reserva.

Nuestro más sincero aplauso a cuantos han contribuido a favorecer a los trabajadores, que son los más castigados por las circunstancias derivadas del conflicto mundial que azota a la Humanidad. Los obreros favorecidos agradecerán este acto de justicia.

En la sesión del jueves último el señor Alcalde expuso la necesidad de que el Ayuntamiento determine que festejos han de celebrarse en las próximas fiestas de la Victoria. El Alcalde mostrose partidario de que se celebren festejos; otros ediles fueron de opinión contraria, atendidas las actuales circunstancias. El asunto quedó sobre la mesa para su estudio y debe determinarse en la sesión del jueves próximo.

No somos enemigos de ciertas tradiciones y nos gusta divertirnos y que los pueblos se diviertan. Las fiestas, además de constituir un solaz, favorecen al comercio. Pero en los momentos actuales, ¿es prudente celebrar festejos?, ¿está el pueblo para fiestas? Creemos que no, y nuestra opinión sin duda la comparten la mayoría de sollerenses. Solamente los que con las fiestas se beneficiarían serán partidarios quizás de que se celebren.

La llamada feria es aquí casi nominal, insignificante. Lo que se hace son fiestas y la humanidad no está para festejos. Gastar dinero hoy en fuegos artificiales es una burla y un despilfarro. El tradicional *firó*, tal como se realiza es una mojiganga, un espectáculo impropio de pueblos cultos. Además, invertir algunos cientos de pesetas en pólvora, en simulacros de batallas, cuando tantos miles y miles de hermanos nuestros caen muertos o heridos en las batallas que se están librando en

los campos de Europa, indicaría un grado de depresión moral que no queremos para nuestra ciudad.

Por otra parte, el estado del erario municipal no lo consiente. El mismo día que se trataba de fiestas, el Ayuntamiento convenia, haciendo un esfuerzo, encabezar una suscripción para remediar las necesidades de los obreros. Falta dinero para otras mejoras urgentes.

Esta ciudad es muy castigada por las salpicaduras de la guerra. La baja de cambios, la carestía de las subsistencias, etc. No hagamos fiestas. Respetemos el luto que lleva la Humanidad.

EL DISCURSO DE WILSON

A LA FUERZA CONTESTAREMOS SIEMPRE CON LA FUERZA

El Presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson el día 7 del actual inauguró con una conferencia, en Baltimore, la campaña en pro del tercer empréstito de la Libertad. En dicho acto se conmemoraba también el primer aniversario de la declaración de guerra hecha por los Estados Unidos a Alemania.

Después de demostrar la importancia y necesidad del empréstito, el Presidente Wilson examinó las palabras y hechos de Alemania. Del discurso que pronunció copiamos los siguientes párrafos:

«He tratado de saber por los que hablan en nombre de Alemania, si es justicia lo que buscan o si es el dominio y la imposición de su voluntad en otras naciones del mundo. He tratado de saber lo que se proponen los gobernantes de Alemania y han contestado en términos sumamente claros; que lo se proponen no es justicia, sino dominio y la imposición de su albedrío en otras naciones. Esto han contestado, no los hombres políticos de Alemania, sino sus militares, que son los verdaderos dueños de Alemania. Sus hombres de Estado han dicho que quieren la paz y que están dispuestos a discutir proposiciones cuando los aliados estén dispuestos a entrar en conferencias con ellos. El canciller alemán ha dicho en términos vagos e indefinidos, en frases que a veces parecen contradecirse, pero, con todo, lo ha dicho, tan claramente como creyó prudente, que él cree que esa paz debe basarse en los principios que nosotros hemos declarado, y que serán los nuestros en la conferencia final. En Brest-Litowski lo delegados civiles, hablando en

términos idénticos, decían que todo su deseo era concluir una paz justa y conceder a los pueblos de cuya vida futura se trataba, el derecho de escoger a quien darían su lealtad. Pero ¿con qué hechos iban acompañadas tales palabras? Los militares, dueños de Alemania, y a quienes se permite que pongan sus derechos en ejecución, han procedido de una manera contradictoria. No podemos equivocarnos al ver lo que han hecho en Rusia, en Finlandia, en Ucrania, en Rumania.

El ejemplo de Rusia

«La prueba de sus deseos de justicia ha llegado. De ella podemos juzgarlo todo. En Rusia gozan de un triunfo barato, de que ninguna nación valerosa y gallarda pueda jactarse por mucho tiempo. Un gran pueblo, gracias a sus propios actos, se encuentra por el momento desarmado ante el poder militar de Alemania, y los militares alemanes, echando en olvido las palabras de Brest Litowski, en ningún sitio establecen la justicia, sino que por todas partes imponen su poder y explotan todo para su provecho. A los pueblos de las provincias conquistadas se les invita a que sean libres bajo el dominio de un militarismo extranjero. Nos es lícito, por lo tanto, creer que en el frente occidental lo mismo harían si allí no se encontrasen cara a cara con los ejércitos aliados a que sus divisiones en multitudes innumerables no pueden arrasar. Y si cuando lleguen a comprender que están en la línea desde la cual no adelantarán un paso más, nos proponen términos de paz favorables, equitativos, con respecto a Bélgica, a Francia y a Italia, ¿podrían echarnos a nosotros la culpa si creyésemos que lo hacían solamente para conseguir en el frente occidental el dominio que han tenido en el frente ruso?»

Los alemanes, sin duda, se proponen subyugar a su voluntad todos los pueblos eslavos, todas las naciones de la península balcánica, todo el terreno de que el turco ha abusado; quieren ponerlo todo bajo el yugo de la voluntad, bajo la ambición de la Alemania militar, y sobre esta base quieren fundar en este mundo el imperio de la fuerza. Y sobre este imperio de la fuerza quieren erigir otro imperio comercial. A estos imperios es tan opuesto América como lo es la Europa a que amenazarían. Estos imperios alemanes, del poder militar y comercial, han de hacerse dueños de Persia, de la India, del Oriente.

En tal programa nos niegan parte de nuestros ideales de justicia, de humanidad y de libertad, y el principio que exige que las pequeñas naciones determinen sus propias vidas, principios en que todo el mundo moderno insiste.

A tal programa no podemos hacer menos que oponernos, porque no oponernos sería aceptar el principio de que el poderoso debe mandar en el débil, y que el dominio comercial tiene a la fuerza que seguir al dominio político, sea bien reci-

bido o no por los pueblos interesados. Sería convenir en que los pueblos del mundo tienen que someterse al señorío de los que tengan no el derecho sino el Poder. Y si tal programa se ejecutase, más tarde, América y todos los que con América están, tendrían que armarse para disputar con Alemania el dominio del mundo en una horrenda contienda en que se pisarían, revueltos con fango y sangre, los derechos del hombre, de la mujer y de todos los débiles, y toda la lucha que durante los siglos ha tenido la Humanidad en pro de la libertad y el derecho tendría de que empezar nuevo. Todo lo que América ha querido y todo lo que ha defendido, creciendo en grandeza mientras lo defendía, toda la grandiosa realización de nuestros ideales, vendría al suelo en ruinas y la Humanidad vería otra vez cerrarse ante ella las puertas de la piedad.

O una paz justa o la guerra hasta el fin

«Esto que os digo parece increíble, imposible, y sin embargo, ¿no es esto lo que nos enseña la marcha de los ejércitos alemanes por donde quiera que han pasado? Ni en este momento del completo desengaño quiero juzgar demasiado duramente. Tomo como medida para mi juicio lo que las armas alemanas han hecho, sin piedad, sin perdón, con una eficacia horrible, en todos los hermosos campos donde han puesto los pies.

¿Qué nos toca hacer? En lo que a mí corresponde, estoy dispuesto —estoy aun dispuesto— a discutir la paz justa, honrada y duradera, en cualquier momento en que se me pruebe que tal paz se propone de buena fe. Pero una paz en que no solamente los fuertes, sino también los débiles, tengan su debida parte. Cuando propuse tal paz, me contestaron los militares alemanes que actuaban en Rusia, y no puedo dejar de entender los términos en que han hablado. Acepto hoy, en este aniversario, su reto y sé que vos le aceptáis. Publicaremos que lo aceptamos con la decisión de dar a esta guerra justa todo lo que más apreciamos, todo lo que tenemos y todo lo que somos, para redimir a este mundo y hacerlo habitable para hombres libres como nosotros. Este es el significado de todo lo que hacemos. Os exhorto a que de aquí en adelante todo lo que digamos, todo lo que nos proponamos, todo lo que hagamos sea fiel a esta contestación nuestra al reto alemán, hasta que la magestad de nuestro poder llene todo el pensamiento y venza la fuerza de los que desprecian lo que más honramos.

Otra vez Alemania nos ha dicho que el poder y sólo el poder decidirá si la paz y la justicia y si el derecho como América lo comprende han de prevalecer en este mundo, o si el dominio, tal como ella lo concibe, ha de determinar los destinos de la Humanidad.

No hay, siendo este el caso, sino una sola respuesta de parte nuestra:

—A la fuerza, la fuerza sin medida ni límite, el triunfo inevitable de la fuerza nuestra, que hará del derecho la ley del mundo y humillará todo deseo egoísta del dominio del suelo».

PAPEL SEDA

BLANCO Y DE COLORES

Se hallará de venta en la Tipografía Moderna, calle de la Luna.

Antigua casa PABLO FERRER

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs, y legumbres del país
ESPECIALIDAD en espárragos, melones, tomates y toda clase de frutos de primera calidad

ANTONIO FERRER

46--Place du Chatelet-Halles Centrales--ORLEANS

Poli-Clinica del DR. ROMERO

CALLE DE PASTOR, N.º 20-SÓLLER

Operaciones y medicina general

Tratamientos especiales para las enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta todos los días de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

LAS REFORMAS MILITARES

BASES PRINCIPALES

Uno de los extremos del programa presentado por el actual Gobierno es este: reformas militares. Pero como las reformas militares han sido ya especificadas en un decreto anticonstitucional y de la derogación de este decreto no habla el Gobierno, es de creer que las reformas militares que se sometan a la aprobación del Parlamento sean las mismas reformas que sancionó el rey.

Si son las mismas, no son las convenientes. Muy natural que un ejército que tiene desmoralizados sus medios de alcanzar grados en él, moralice estos medios. Que un ejército que no cuenta con el instrumental necesario para la lucha obtenga este instrumental. Que un ejército en el que hay desproporción entre el servicio y el número de elementos que puedan prestar este servicio, proporcione los sujetos al objetivo final. Que un ejército, en una palabra, que no se halle interiormente organizado se le dé una organización adecuada. Muy natural. Pero, esto no es bastante. La marina de guerra inglesa constituye un ejemplo de marinas de guerra. ¿Vamos nosotros a formar nuestra marina consignando un número de unidades igual al de la marina inglesa? No. Porque nuestra capacidad contributiva ni nuestra política internacional piden una marina de guerra española tan poderosa como la marina de guerra inglesa. El ejército alemán representa un ejemplo de ejército poderoso. ¿Vamos nosotros a disponer nuestro ejército contando un número de cuadros igual al del ejército alemán? Tampoco. Y tampoco, por las mismas razones. Porque no podemos pagarlo, primero. Porque no lo necesitamos, después.

Quiere esto decir que toda reforma militar ha de sentarse sobre dos bases: la política internacional y la forma de tributación. ¿Se habla de ellas en las presentes reformas? No. Francia, al solicitar la aprobación de su ley de los tres años, lo hizo respondiendo a un plan bien definido: el de situarse en condiciones para repeler cualquier agresión alemana. Y solicitó la aprobación de la ley anticipando esta afirmación. Inglaterra, al reforzar sus disponibilidades marinas, lo realizó con el propósito de defender su imperio colonial de todo ataque enemigo. Y pidió el refuerzo señalando previamente el objeto. Alemania, al disponer su ejército en contingente cada día más nutrido, lo verificó con los ojos puestos en la actual guerra. Y las cien discusiones parlamentarias y los mil sabios escritos prueban como antepuso a la obra una doctrina. ¿Qué ha hecho España al pedir más di-

nero y más soldados? Callar. Pero el silencio, que ha ido desterrándose de toda función de gobierno, si en algún acto ha quedado desterrado para siempre, es en el que se refiere a la política internacional. En éste, el país quiere ver claro. Y para ver claro él exige a su Poder público que se produzca con toda claridad.

España, pues, ha de definir su política internacional antes de entrar en sus reformas militares. Y en seguida, antes de entrar en las reformas militares, ha de especificar quien va a pagar estas reformas, si es que estas reformas representan nuevos gastos en el Presupuesto del Estado. En los países donde el sistema de impuestos se acerca al ideal de justicia tributaria, este extremo ha sido señalado también. Inglaterra ha cargado sus gastos navales sobre las rentas superiores a quinientos mil pesetas. Alemania ha gravado un medio por ciento las rentas superiores a diez mil marcos para dedicar su rendimiento a los refuerzos militares. Francia pidió la aprobación de su impuesto sobre la renta antes de la aprobación de la ley de los tres años. ¿Qué sistema de tributación rige en España? El más odioso; el más inhumano; el más injusto. Paga el trabajo y no paga el capital. Paga la tierra que produce y no paga la tierra yerma. Paga el consumo y no paga el lujo. Paga, en una palabra, el que no puede escaparse de pagar. ¿Qué reforma tributaria se anuncia como medio de atender a las reformas militares? Ninguna. Lo que quiere decir que las reformas militares les va a pagar el trabajo y no el capital; las va a pagar la tierra que produce y no la tierra yerma; las va a pagar el consumo y no el lujo. Las va a pagar el que no puede escaparse de pagar. Las va a pagar quien ya no puede pagar más de lo que paga. Las va a pagar quien ya no debiera pagar la mitad de lo que ahora paga. ¿Va a consentirse esto? ¿No habrá en el Parlamento media docena de diputados que conviertan en barricadas los escaños y disparen bala rasa contra las reformas militares si éstas no vienen precedidas de una declaración sobre política internacional y de una reforma tributaria? ¿No habrá en el país media docena de agitadores que convengan al contribuyente de que ha llegado la hora de mirar a quien da y cómo lo da y por qué da el dinero de su bolsillo?

Estas reformas militares representan la sumisión del Poder oficial a otro poder que, sin ser el Poder oficial, es el Poder efectivo. El Poder que manda. El Poder que hace y deshace. Representan una concesión del miedo de arriba a la imposición de abajo. Y no debe ser. Si el Poder oficial no sabe sostenerse con dignidad, ha de sostenerse con dignidad el país. Si el Poder oficial claudica, el país ha de mantenerse yerto como una barra

de hierro. No somos nosotros enemigos sistemáticos del ejército. Lo somos de su constitución actual. Por esto queremos reformarlo. Por esto somos más partidarios que ningún otro organismo político de las reformas militares. Ahora, que por ser partidarios de unas reformas esenciales, nos oponemos a unas reformas superficiales, epidérmicas, interesadas. Somos enemigos de unas reformas que representen muchos sacrificios y no reporten un solo beneficio. ¿Ejército? Sí. El necesario para nuestros compromisos internacionales. El ajustado a una capacidad contributiva. El ejército que quiere y puede sostener el país. No el ejército que quieren los que, por aprovecharse mal a todas horas de él, están dispuestos a servirle bien en este momento.

MARCELINO DOMINGO

CRONICA LOCAL

Enfermo.—Desde el jueves guarda cama atacado de fuerte catarro nuestro apreciado amigo el anciano D. Juan Canals Estades, jefe del partido liberal en esta ciudad.

Según informes, se ha iniciado en el paciente una franca mejoría lo que celebramos deseando a nuestro amigo un pronto y total restablecimiento.

Adelante de una hora.—Se ha publicado un Real Decreto en virtud del cual el próximo día 15, a las once de la noche, será adelantada una hora en todos los relojes públicos de la nación y volverá a retrasarse el día 6 de octubre próximo.

Esta determinación del Gobierno tiene por objeto conseguir gran ahorro de combustible, pues en los meses de verano podrá ser más aprovechada la luz solar.

El Ministro de la Gobernación ha dictado una circular a los Gobernadores y Alcaldes relativa al cumplimiento del antedicho R. D.

La Compañía del «Ferrocaril de Sóller», en virtud de la citada disposición del Gobierno, adelantará una hora los relojes de sus estaciones, sujetando su servicio de trenes, a partir del próximo día 16, a la nueva hora legal.

Tiempo.—A los días primaverales de la semana última, ha sucedido un tiempo muy variable y una notable baja en la temperatura.

El domingo cambió el tiempo lloviendo algo y por la noche desencadenóse fuerte tempestad de rayos, viento, grandes lluvias y granizo que duró toda la noche y continuó lloviendo con gran intensidad hasta la tarde del lunes.

El Puig Mayor y las cumbres inmediatas quedaron cubiertas de nieve.

En los días siguientes continuó el tiempo variable, lloviendo a intervalos; pero templándose bastante la temperatura.

Velada.—El martes último celebróse la velada que la sociedad «Pro-Patria» había organizado en obsequio de sus socios y familias.

El teatro apareció adornado con refinado gusto. La concurrencia fué numerosísima llenándose por completo el teatro.

Se desarrolló el programa anunciado.

El simpático niño Antonio Sampol declamó con mucha gracia una inspirada

poesía patriótica del maestro Sr. Vicens Rubí.

Representáronse después los demás números, que fueron muy celebrados por el público, distinguiéndose las Srtas. Forteza y Ruiz y los Sres. Frau y Colóm en la comedia en verso mallorquín *Sa plaqueta d'els lloguers*.

El público salió muy complacido de la bonita y bien organizada velada, por la que felicitamos a la sociedad organizadora.

Cine.—El jueves hubo extraordinaria función en el teatro «Defensora Solle-rensense» proyectándose variado programa en el que figuraba la notable cinta, en 4 partes, titulada *La dignidad por castigo*, que gustó mucho a la concurrencia.

En dicha función se presentó a nuestro público la bella y simpática conzonestista *La Dinorah* que cantó variados y bonitos *couplets* con fino arte y elegante presentación, cosechando abundantes y merecidos aplausos.

En la función de esta noche y en las de mañana tomará parte la genial y aplaudida canzonetista y se exhibirá nuevo programa de cine, proyectándose la hermosa película, en 4 partes, *La muerte del Duque de Ofena*.

El domingo día 21 de abril en curso tendrá lugar en dicho teatro el estreno de la notable serie en ocho episodios, *La herencia del Diablo*, de la que se proyectarán el 1.º y 2.º episodios.

Boda.—El jueves se unieron en el lazo del matrimonio nuestro distinguido amigo D. José Canals Pons y la bella y simpática señorita D.ª Francisca Antich Veñy.

La boda se efectuó en la iglesia del Convento de Felanig y bendijo la unión el Presbítero D. Antonio Artigues.

Apadrinaron la boda, por parte del novio, su hermano D. Juan y su primo D. Juan Estades, propietario y Alcalde de Fornalutx, y por parte de la novia, su hermano D. Miguel, comandante de Infantería y su primo D. Pedro Barceló, propietario de Felanig.

La tarde de dicho día los novios vinieron a Sóller donde han de residir.

Felicitamos a los nuevos esposos a quienes deseamos una feliz y eterna dicha.

Teatros.—La empresa teatral de esta ciudad, ha conseguido contratar para una única función a la Compañía de alta comedia que actúa en el Teatro Principal de Palma, y que dirige el notable primer actor señor Garalt.

Dicha función se celebrará el jueves próximo, día 18, en el teatro de la «Defensora Sollerensense.»

Se representará la hermosa comedia en 4 actos, original de Raul Gavault, traducida al castellano por Enrique Thuiller y Manuel Malgarejo, denominada *La Cocolaterita*, en la que obtiene un ruidoso éxito la eminente primera actriz señorita Gaspar.

De veras celebramos que tan notable compañía venga a recrear al público solle-rensense representando la mencionada obra y no dudamos que el público sabrá corresponder a los sacrificios que hace la Empresa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 4 de Abril de 1918

La presidió el Alcalde Sr. Enseñat, asistiendo los concejales señores: Magraner, Ripoll, Bauzá, Castañer, Darder, Coll (B.), Piña, Bernat, Coll (R.), Frontera, Colóm, Sampol y Vicens.

Aprobóse el acta de la sesión anterior. Se concedieron varios permisos para realizar obras particulares.

Se dió cuenta de varias instancias de vecinos solicitando permiso para instalar electro motores, acordándose someterlas a información pública a efectos de reclamación, por el término de diez días. Se concedieron varios permisos para instalaciones anteriormente solicitadas.

Aprobóse el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de marzo último y la distribución de fondos formada para satisfacer las obligaciones municipales del mes en curso.

El Sr. Presidente manifestó que el tiempo de duración de la subasta por la que fueran adjudicadas los puestos de vender carne en la carnicería y el llamado de preferencia, termina el día 30 del actual. Se dió lectura al pliego de condiciones de la expresada subasta. Discutióse este asunto, exponiéndose diferentes opiniones sobre la forma de adjudicación de la subasta. El Sr. Bauzá propuso la desaparición del puesto de preferencia por ser antiestético y además un estorbo para el tránsito público. Los Sr. Piña y Colóm se mostraron conformes, aprobándose la proposición del Sr. Bauzá. El Sr. Piña opinó que también debía suprimirse el puesto de vender carne que está detrás de la Iglesia. La mayoría de concejales fueron contrarios a esta opinión. Finalmente se resolvió la formación del pliego de condiciones para subastar los puestos de vender carne en la carnicería pública, durante un año, con la modificación acordada y otras, entre ellas la relativa a la fijación de tipos para admisión de posturas, de cuyo pliego de condiciones se dará cuenta en la próxima sesión.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó vender como los años anteriores, la cosecha de almendras de este año, de los almendros existentes en el ensanche de Cementario católico, a D. Bartolomé Negre Marcús, por el precio de 50 pesetas.

También se acordó repintar los puentes tendidos sobre el torrente mayor, y las verjas de hierro del Cementerio e instalaciones del nuevo Matadero.

Fué aprobado el extracto de cuentas, rendido por el apoderado de este Ayuntamiento en Palma, D. Domingo Riutort, correspondiente al 1.º trimestre, del que resulta un saldo a favor de dicho apoderado de 36'41 ptas. Se acordó satisfacer 278'16 ptas importe de los impresos suministrados durante el expresado trimestre.

Fueron aprobados los pagos hechos a los escritores temporeros de este Ayuntamiento, D. Ramón Lizana, D. Benito Pascual, D. Antonio Frau y D. Miguel Oliver, importantes 342'24 ptas. a cada uno de los dos primeros, 303'60 ptas, al tercero y 289'80 al último, por jornales empleados como tales en la Secretaría del Ayuntamiento durante el 1.º trimestre.

Se acordó satisfacer al sastre D. José M.ª Almagro, 75 ptas. por suministro de un traje para el guardia municipal.

El Sr. Alcalde manifestó haber sustitui-

do al guardia municipal y propuso al Ayuntamiento la confección de un traje para el nuevo guardia y otro para el Conserje del Ayuntamiento. Quedó aprobado.

El Sr. Frontera preguntó al Sr. Alcalde las causas que habían motivado la sustitución del guardia, contestándole que había sido por conveniencia del servicio, no queriendo dar más explicaciones por ser un asunto que incumbe sólo a la Alcaldía.

El Sr. Vicens indicó la conveniencia de alquilar un establo del edificio de Santa Catalina y el jardín ceñado del mismo edificio, exponiendo que estaría mejor guardado. La Corporación, teniendo en cuenta la poca importancia del asunto para realizar una subasta por lo que resta del año, acordó esperar el año próximo para subastar su aprovechamiento, y autorizar al Sr. Vicens para que pueda arrendar el establo durante el ejercicio corriente, dando de ello cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Frontera recordó al Sr. Presidente una súplica hecha en anteriores sesiones relativa a dar ocupación a dos obreros en la brigada municipal, contestándole el Presidente que tenía en cuenta su petición pero que hasta la fecha no había podido complacerle. También recordó el cumplimiento del acuerdo referente a componer el camino llamado «Costa de Biniraix», prometiendo el Alcalde que daría las órdenes oportunas.

El mismo Sr. Frontera se quejó de que no se atendían las peticiones producidas por la maestra de la escuela de niñas de Biniraix, relativas a la falta de condiciones del edificio-escuela, manifestando que se halla en estado inservible. Se acordó recordar a la Comisión Provincial la venida del Sr. Arquitecto para levantar el proyecto de las mejoras que el Ayuntamiento tiene acordado hacer en el edificio.

A propuesta del Sr. Coll (B.) se acordó arreglar el poyo de hierro (*escupidó*) adosado a la columna que sostiene el farol del alumbrado público de la plaza de América.

El Sr. Bauzá, en nombre de D. Antonio Magraner, propietario de la casa número 1 de la calle de Ozonas, en la Alquería del Conde, expuso los deseos de este señor de trasladar el emplazamiento de la Cruz y la verja de hierro que la encierra, más hacia el borde de la calle, aprovechando parte de una parcela de su propiedad, lo cual sería una buena mejora porque ensancharía dicha calle, muy estrecha en aquel sitio. Para ello dicho señor pide la cooperación del Ayuntamiento, consistente en la ayuda de varios operarios de la brigada municipal que se emplearían en las obras de dicho traslado. La Corporación acordó acceder a lo expuesto por el Sr. Bauzá, delegando a éste para que estipule con el Sr. Magraner la ayuda que haya de prestar el Ayuntamiento y pueda efectuarse el traslado, de acuerdo siempre con la autoridad eclesiástica.

A propuesta del Sr. Bernat se acordó colocar una cuenara de hierro y sujetarla con una cadena muy resistente en la acera que pasa por la calle de Ozonas en la Alquería del Conde, pues había sido sustraída la que había.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

MATADERO MUNICIPAL

Relación de las reses sacrificadas durante el mes de MARZO.

Reses lanaras.	Corderos . . .	505
	Carneros . . .	11
	Ovejas . . .	39
Reses cabrias.	Machos cabrios . . .	0
	Cabras . . .	5
	Cabritos . . .	7
Reses vacunas.	Bueyes . . .	0
	Vacas . . .	2
	Terneras . . .	0
	Terneros . . .	0
Reses de cerda.	Lechonas . . .	7
	Cerdos . . .	3
Total reses.		579
Pollos 72.-Gallinas, 162.-Conejos, 76,		

VENTA

Se desea vender un edificio con grandes dependencias propio para industria o almacén, con terrenos anexos, situado cerca el «Pont d'els Ases» de este término municipal, conocido con el nombre de antigua «Central Eléctrica». Tiene una superficie de unos 887 metros cuadrados.

Para informes dirigirse al «El Gas» Sociedad Anónima, Calle de Buen Año n.º 4. Sóller.

TIENDA DE MUEBLES

Guillermo Calvo

Calle Rectoría 16-SOLLER

Galer de carpintería y ebanistería

Especialidad en muebles de todas clases sillerías y Somiers.

ELEGANCIA-SOLIDEZ-PERFECCIÓN

Especialidad en muebles de todas clases Sillerías y Somniers.
Especialidad en puertas y persianas

Fonda «La Palmesana»

DE Andres Ramon

(Sucesor de MATEO PUJOL)

Calle de Cocheras, 3.—SOLLER

Se sirve toda clase de comidas a precio, sumamente económicos.
Espaciosos comedores.—Cuartos domitorios que reúnen todas las comodidades.—Habitaciones para matrimonios.

Máquinas de Coser

Depósito de máquinas de coser y hacer calceta de las acreditadísimas marcas

Wortheim y Seyfert

Se recomiendan las incompetibles máquinas industriales, para la industria de zapatería y sastrería.

Especialidad en toda clase de composturas pertenecientes al ramo.

Enseñanzas de bordar gratis a los compradores de dichas máquinas.

Francisco Vadell

Luna, 127.—SOLLER

LÁPIZ PAPEL

De venta en Tipografía «Moderna», Luna, 27.—SOLLER.

SOLLER-Tip. Moderna de Calatayud y C.ª

LAS MEJORES

Tintas para escribir son las
SESORIELLOS

SAMA

ANTOINETTE FILS

as cuales se hallarán en venta en la Tipografía «Moderna», de Calatayud y C.^a, Luna 27—SÓLLER.

Porcelaines :: Faiences :: Verrerie

Spécialité d'Articles d'Hotels et Limonadiers :: :: ::

:: :: :: :: :: Service de table The et Café

JEAN MORANTA

Boulevard Garibaldi, 22—MARSEILLE

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS

REVISTA QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Semestre 4 pesetas
Año 7 pesetas

Se admiten suscripciones en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y C.^a, calle de la Luna n.º 27.

Carteras para bolsillo

de piel de Rusia y de Australia

De venta en la Tipografía «Moderna» de Calatayud y Comp.^a Luna 27. Sóller.

A UNA

PESETA el cien

se encontrarán TARIETAS para visita
En la Tipografía de Calatayud y C.^a,
Luna 27—SOLLER.

NUEVO HOTEL RESTAURANT

EN PALMA DE MALLORCA

Situado entre las estaciones de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller.

con fachadas a los cuatro vientos

Comedor espacioso, habitaciones aireadas, departamento de baños, agua presión, fría y caliente, electricidad, confort moderno.

Comidas y pensiones a precios económicos

— SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA —

Almacen de Vinos de toda clase

LICORES, ACEITES

Y QUESOS DE MAHÓN

JAI ME VICENS RULLAN

Representante por Francia de la fábrica de CALZADO

Pizá y Riera de Alaró

Calle de San Miguel, 48.—PALMA DE MALLORCA

Adresse Télégraphique: MARHCPRI - MARSEILLE

MANDARINES - ORANGES - CITRONS

FRUITS FAITS & SECS

Aschéri & C.^{ie}

Successes de DAVID MARCH FRERES

EXPÉDITEUR

en Fruits Légumes, Primeurs,
Pommes de Terre, Aulx & Oignons

70, Boulevard du Musée — MARSEILLE

TÉLÉPHONE 8237

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INFORMACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA

EN EL EXTRANJERO

Número suelto: 5 cts.

1 peseta trimestre

7 pesetas año

Atasado: 10 cts.

De venta en SÓLLER: En la Tip. «Moderna» Luna, 27 y en el Estanco de la Plaza.

En Palma: En todos los Kioscos. En Barcelona: Kiosco El Sol Rambla de Cataluña.